SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO EQUIPO Y MAQUINARIA

TRADICIONAL

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	TIPO DE MOVIMIENTO	POLIZA No.	ANEXO No.
BARRANCABERMEJA	AGENCIA MANDATARIA BARRANCABERMEJA	EMISION ORIGINAL	56-19-101000045	0

TOMADOR **NICOLAS GUARIN VECINO** CC **91.434.075**

DIRECCION **VEREDA PUEBLO REGAO** CIUDAD **BARRANCABERMEJA, SANTANDER** TELEFONO **.**

ASEGURADO **VARIOS SEGÚN RELACIÓN**

BENEFICIARIO **VARIOS SEGUN RELACION**

FECHA DE EXPEDICION (d-m-a)	VIGENCIA SEGURO		VIGENCIA ANEXO	
	DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a)	HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a)	DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a)	HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a)
30 / 12 / 2021	**25 / 01 / 2022**	**25 / 01 / 2023**	**25 / 01 / 2022**	**25 / 01 / 2023**

INTERMEDIARIO	CLAVE	% PARTICIPACION
ALONSO SAAD CURE	195104	100.00

COASEGURO CEDIDO

COMPAÑIA	% PARTICIPACION

INFORMACION DEL RIESGO

RIESGO: 1 DEPARTAMENTO: TER.NACION.DE MAQUIN CIUDAD: TODOS

DIRECCION: TERRITORIO NACIONAL ACTIVIDAD: INGENIEROS CONTRATISTAS

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONSTRUCCION EN GENERAL, MAQUINARIA PARA		**$ 94,000,000.00**		
	BASICO - PERDIDA TOTAL DAÑOS	**$ 94,000,000.00**	**20.00**	
	PERDIDA PARCIAL DAÑOS		**20.00**	**$ 94,000,000.00**
	PERDIDA TOTAL HURTO Y HURTO CALIFICADO		**20.00**	**$ 94,000,000.00**
	PERDIDA PARCIAL HURTO Y HURTO CALIFICADO		**20.00**	**$ 94,000,000.00**
	TERREMOTO, TEMBLOR Y/O ERUPCION VOLCANICA		**20.00**	**$ 94,000,000.00**
	HUELGA, ASONADA, COMMOCION CIVIL POPULAR Y VANDALI		**20.00**	**$ 94,000,000.00**
	ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS		**20.00**	**$ 94,000,000.00**
	VIENTOS FUERTES		**20.00**	**$ 94,000,000.00**
	MOVILIZACION		**20.00**	**$ 94,000,000.00**

DEDUCIBLES: ° 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3,000,000.00 $ en BASICO - PERDIDA TOTAL DAÑOS/PERDIDA PARCIAL DAÑOS/PERDIDA TOTAL HURTO Y HURTO CALIFICADO/PERDIDA PARCIAL HURTO Y HURTO CALIFICADO/TERREMOTO, TEMBLOR Y/O ERUPCION VOLCANICA/HUELGA, ASONADA, COMMOCION CIVIL POPULAR Y VANDALISMO/ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS/VIENTOS FUERTES/MOVILIZACION

RELACION DE BIENES:
TRACTOR SOBRE URUGA BULLDOZER MODELO D6M SERIAL 4GS00272 - CATERPILLAR - $ 94,000,000

TOTAL SUMA ASEGURADA:	$ *****4,915,600,000.00	PRIMA:	$ ********26,612,350.00
PLAN DE PAGO: CONTADO		IVA:	$ *********5,056,346.00
		TOTAL A PAGAR:	$ ********31,668,696.00

TÉRMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO, QUE PREVEE EL ART. 1066 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SERÁ A SEGURESTADO,DENTRO DE LOS 45 DIAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO ES: CARRERA 12 NO. 49 A 19, TELÉFONO 6021300 - BARRANCABERMEJA

HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 29.11.2016.1329.P.12.TREM001A, ADJUNTA.

Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

(415)7709998021167(8020)11020400086151(3900)000031668696(96)20220311

REFERENCIA PAGO:

1102040008615-1

56-19-101000045

FIRMA AUTORIZADA

CLIENTE

TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO EQUIPO Y MAQUINARIA

TRADICIONAL

SUCURSAL	TIPO DE MOVIMIENTO	POLIZA No	ANEXO No.
AGENCIA MANDATARIA BARRANCABERMEJA	EMISION ORIGINAL	56-19-101000045	0

TOMADOR	NICOLAS GUARIN VECINO			CC	91.434.075
DIRECCION	VEREDA PUEBLO REGAO	CIUDAD	BARRANCABERMEJA, SANTANDER	TELEFONO	.
ASEGURADO	NICOLAS GUARIN VECINO			CC	91.434.075
DIRECCION	VEREDA PUEBLO REGAO	CIUDAD	BARRANCABERMEJA, SANTANDER	TELEFONO	.
BENEFICIARIO	NICOLAS GUARIN VECINO			CC	91.434.075

RIESGO 8

RIESGO: 8 DEPARTAMENTO: TER.NACION.DE MAQUIN CIUDAD: TODOS

DIRECCION: TERRITORIO NACIONAL ACTIVIDAD: INGENIEROS CONTRATISTAS

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONSTRUCCION EN GENERAL, MAQUINARIA PARA		**$ 150,000,000.00**		
	BASICO - PERDIDA TOTAL DAÑOS	**$ 150,000,000.00**	**20.00**	
	PERDIDA PARCIAL DAÑOS		**20.00**	**$ 150,000,000.00**
	PERDIDA TOTAL HURTO Y HURTO CALIFICADO		**20.00**	**$ 150,000,000.00**
	PERDIDA PARCIAL HURTO Y HURTO CALIFICADO		**20.00**	**$ 150,000,000.00**
	TERREMOTO, TEMBLOR Y/O ERUPCION VOLCANICA		**20.00**	**$ 150,000,000.00**
	HUELGA, ASONADA, COMMOCION CIVIL POPULAR Y VANDALI		**20.00**	**$ 150,000,000.00**
	ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS		**20.00**	**$ 150,000,000.00**
	VIENTOS FUERTES		**20.00**	**$ 150,000,000.00**
	MOVILIZACION		**20.00**	**$ 150,000,000.00**

DEDUCIBLES: ° 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3,000,000.00 $ en BASICO - PERDIDA TOTAL DAÑOS/PERDIDA PARCIAL DAÑOS/PERDIDA TOTAL HURTO Y HURTO CALIFICADO/PERDIDA PARCIAL HURTO Y HURTO CALIFICADO/TERREMOTO, TEMBLOR Y/O ERUPCION VOLCANICA/HUELGA, ASONADA, COMMOCION CIVIL POPULAR Y VANDALISMO/ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS/VIENTOS FUERTES/MOVILIZACION

RELACION DE BIENES:
BULDOZER SERIAL 6MR0532 MODELO 1999 - CATERPILLAR - $ 150,000,000

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO EQUIPO Y MAQUINARIA

TRADICIONAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	TIPO DE MOVIMIENTO	POLIZA No.	ANEXO No.
BARRANCABERM	AGENCIA MANDATARIA	EMISION ORIGINAL	56-19-101000045	0

TOMADOR **NICOLAS GUARIN VECINO** CC **91.434.075**

DIRECCION **VEREDA PUEBLO REGAO** CIUDAD **BARRANCABERMEJA, SANTANDER** TELEFONO **.**

ASEGURADO **VARIOS SEGÚN RELACIÓN**

BENEFICIARIO **VARIOS SEGUN RELACION**

FECHA DE EXPEDICION (d-m-a)	VIGENCIA SEGURO		VIGENCIA ANEXO	
	DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a)	HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a)	DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a)	HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a)
30 / 12 / 2021	25 / 01 / 2022	25 / 01 / 2023	25 / 01 / 2022	25 / 01 / 2023

INTERMEDIARIO	CLAVE	% PARTICIPACION
ALONSO SAAD CURE CLIENTE	195104	100.00

COASEGURO CEDIDO

COMPAÑIA	% PARTICIPACION

INFORMACION DEL RIESGO



TOTAL SUMA ASEGURADA:	$ *****4,915,600,000.00	PRIMA:	$ ********26,612,350.00
PLAN DE PAGO: CONTADO		IVA:	$ *********5,056,346.00
		TOTAL A PAGAR:	$ ********31,668,696.00

TÉRMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO, QUE PREVEE EL ART. 1066 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SERÁ A SEGURESTADO,DENTRO DE LOS 45 DIAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

CARRERA 12 NO. 49 A 19, TELÉFONO 6021300 - BARRANCABERMEJA

HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 29.11.2016.1329.P.12.TREM001A, ADJUNTA.

Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 11020400086151 (3900) 000031668696 (96) 20220311

REFERENCIA PAGO:
1102040008615-1

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO

POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO EQUIPO Y MAQUINARIA

NIT. 860.009.578-6

TRADICIONAL

SUCURSAL	TIPO DE MOVIMIENTO	POLIZA No	ANEXO No.
AGENCIA MANDATARIA BARRANCABERMEJA	EMISION ORIGINAL	56-19-101000045	0

TOMADOR NICOLAS GUARIN VECINO CC 91.434.075

DIRECCION VEREDA PUEBLO REGAO CIUDAD BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELEFONO .

ASEGURADO VARIOS SEGÚN RELACIÓN

BENEFICIARIO VARIOS SEGÚN RELACIÓN

TEXTO ACLARATORIO DE LA POLIZA

RENOVACION DE LA POLIZA 50-19- 101000171 VIGENCIA 2022-2023

TOMADOR: NICOLAS GUARIN VECINONIT: 91.434.075
ASEGURADO: NICOLAS GUARIN VECINONIT: 91.434.075
BENEFICIARIO: NICOLAS GUARIN VECINONIT: 91.434.075

ZONA DE OPERACION Y COBERTURA DE LOS BIENES ASEGURADOS: TERRITORIO NACIONAL CON EXCEPCION DE LAS SIGUIENTES REGIONES: META, HUILA, CAQUETA, CHOCO, ARAUCA, CASANARE, PUTUMAYO, VICHADA, GUAINIA, VAUPES, GUAVIARE Y AMAZONAS.

VIGENCIA DEL SEGURO: 365 DIAS, INICIO DE COBERTURA A LAS 24:00 HORAS, CON FECHA DE INICIO A CONVENIR.

VALOR ASEGURABLE

EL VALOR ASEGURABLE DEBE CORRESPONDER AL VALOR DE REPOSICION A NUEVO DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE DEFINICION:

VALOR DE REPOSICION A NUEVO: ES LA CANTIDAD DE DINERO QUE EXIGIRIA LA ADQUISICION DE UN BIEN NUEVO DE LA MISMA CLASE, MARCA, MODELO, CAPACIDAD Y CARACTERISTICAS, INCLUYENDO EL COSTO DE TRANSPORTE, MONTAJE, PUESTA EN MARCHA, IMPUESTOS, MANO DE OBRA DERECHOS DE ADUANA, SI LOS HUBIERE.

AMPARO BASICO.

LA MODALIDAD DE LA PRESENTE POLIZA ES DE TODO RIESGO, CON SUJECION A LOS TERMINOS Y EXCLUSIONES CONTENIDAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA FORMA 26/11/2016 - 1329 - P - 12 - TREM001A, SIN RENUNCIAR A LA APLICACION DE INFRASEGURO Y LOS TERMINOS Y CONDICIONES DESCRITOS MAS ADELANTE.

BASICO: BAJO LA PRESENTE POLIZA SE AMPARA LA MAQUINARIA Y EQUIPO INCLUYENDO SUS EQUIPOS AUXILIARES, DETALLADOS EN LA CARATULA DE LA POLIZA, CONTRA TODO RIESGO DE DANO FISICO MATERIAL, PROVENIENTE DE CUALQUIER CAUSA ACCIDENTAL EXTERNA, SUBITA E IMPREVISTA, SALVO LOS EXPRESAMENTE EXCLUIDOS.

AMPAROS ADICIONALES.

LOS SIGUIENTES AMPAROS SON ADICIONALES Y SOLO SE ENTENDERAN CONTRATADOS SI EL TOMADOR PAGA LA PRIMA ADICIONAL CORRESPONDIENTE. LOS SIGUIENTES VALORES SE ENTIENDEN INCLUIDOS EN LA SUMA ASEGURADA Y NO INCREMENTAN LA RESPONSABILIDAD DE LA COMPANIA.

TERREMOTO: TERREMOTO, TEMBLOR, MAREMOTO Y ERUPCION VOLCANICA. LIMITADO 100% DEL VALOR ASEGURADO DE LAS MAQUINAS AFECTADAS EVENTO/VIGENCIA

HURACAN: HURACAN, TIFON, TORNADO, CICLON, VIENTOS, TORMENTAS, LLUVIAS, INUNDACION, DESBORDAMIENTO Y ALZA DEL NIVEL DE AGUAS, ENFANGAMIENTO, HUNDIMIENTO, DESLIZAMIENTO DE TERRENO, DERRUMBES, CAIDA / DESPRENDIMIENTO DE ROCAS, Y DE TERRENOS / TIERRAS. LIMITADO 100% DEL VALOR ASEGURADO DE LAS MAQUINAS AFECTADAS EVENTO/VIGENCIA

HURTO Y HURTO CALIFICADO: SEGUN SU DEFINICION LEGAL, Y/O DANOS CAUSADOS EN LA TENTATIVA DE LOS MISMOS. LIMITADO 100% DEL VALOR ASEGURADO DE LAS MAQUINAS AFECTADAS EVENTO/VIGENCIA

NO SE OTORGA ESTA COBERTURA PARA LOS DEPARTAMENTOS CHOCO, PUTUMAYO, VICHADA, GUAINIA, VAUPES, CAQUETA, META, ARAUCA, CASANARE, GUAVIARE Y AMAZONAS.

HUELGA, ASONADA, MOTIN, CONMOCION CIVIL O POPULAR, SABOTAJE, VANDALISMO, TERRORISMO Y ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS: DE ACUERDO CON EL CONDICIONADO GENERAL DE LA POLIZA, Y SUJETO A LAS EXCLUSIONES EN ELLAS CONTENIDOS. LIMITADO 100% DEL VALOR ASEGURADO DE LAS MAQUINAS AFECTADAS EVENTO/VIGENCIA.

NO SE OTORGA ESTA COBERTURA PARA LOS DEPARTAMENTOS CHOCO, PUTUMAYO, VICHADA, GUAINIA, VAUPES, CAQUETA, META, ARAUCA, CASANARE, GUAVIARE Y AMAZONAS.

MOVILIZACION Y TRASLADO: ESTE AMPARO CUBRE LAS PERDIDAS O DANOS DE LOS BIENES ASEGURADOS, MIENTRAS SE TRANSPORTEN DENTRO DEL TERRITORIO O AREA GEOGRAFICA INDICADA EN LA POLIZA EN VEHICULOS ESPECIALIZADOS PARA ELLO, CON UNA EMPRESA TRANSPORTADORA LEGALMENTE CONSTITUIDA O EN VEHICULOS DEL ASEGURADO ESPECIALIZADOS PARA TRANSPORTAR EL TIPO DE MAQUINARIA QUE SE REQUIERE TRANSPORTAR, SIEMPRE QUE CUMPLAN CON LAS NORMAS DE TRANSITO ESTABLECIDAS PARA LA CLASE DE EQUIPO Y MAQUINARIA TRANSPORTADO. LIMITADO 100% DEL VALOR ASEGURADO DE LAS MAQUINAS AFECTADAS EVENTO/VIGENCIA

DE IGUAL FORMA TENDRAN COBERTURA BAJO ESTE AMPARO AQUELLAS MAQUINAS Y/O EQUIPOS QUE POR SU NATURALEZA SE PUEDEN DESPLAZAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, O ANCLADOS A UN VEHICULO SIEMPRE Y CUANDO SE SIGAN CUMPLIENDO LAS NORMAS Y LEYES DE TRANSITO VIGENTES Y QUE LOS MISMOS ESTEN DENTRO DEL TERRITORIO O AREA GEOGRAFICA INDICADA EN LA POLIZA.

SEGUROS DEL ESTADO

POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO EQUIPO Y MAQUINARIA

NIT. 860.009.578-6

TRADICIONAL

SUCURSAL	TIPO DE MOVIMIENTO	POLIZA No	ANEXO No.
AGENCIA MANDATARIA BARRANCABERMEJA	EMISION ORIGINAL	56-19-101000045	0

TOMADOR NICOLAS GUARIN VECINO CC 91.434.075

DIRECCION VEREDA PUEBLO REGAO CIUDAD BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELEFONO .

ASEGURADO VARIOS SEGÚN RELACIÓN

BENEFICIARIO VARIOS SEGÚN RELACIÓN

TEXTO ACLARATORIO DE LA POLIZA

NO SE OTORGA ESTA COBERTURA PARA LOS DEPARTAMENTOS CHOCO, PUTUMAYO, VICHADA, GUAINIA, VAUPES, GUAVIARE Y AMAZONAS.

LA MOVILIZACION Y TRASLADO SE PUEDE REALIZAR EN HORAS COMPRENDIDAS ENTRE LAS 6:00 AM Y LAS 6:00 PM DURANTE LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: SEGUROS DEL ESTADO INDEMNIZARA LOS PERJUICIOS QUE LE SEAN IMPUTABLES AL ASEGURADO POR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, COMO CONSECUENCIA DIRECTA DE DANOS MATERIALES A BIENES DE TERCEROS, LESIONES PERSONALES Y/O MUERTE QUE SE OCASIONEN A TERCERAS PERSONAS, GENERADOS POR LA MAQUINARIA Y EQUIPO ASEGURADO, OCURRIDOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA POLIZA Y DENTRO DEL AREA DE OPERACION DEFINIDO EN LA CARATULA DE LA MISMA. LIMITADO COP$ 250.000.000. EVENTO/ COP$ 500.000.000 VIGENCIA. EL LIMITE DE ESTA COBERTURA OPERA EN ADICION AL VALOR REPORTADO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. DE LA MAQUINARIA AFECTADA.

GASTOS ADICIONALES.

AMPARAN LOS GASTOS ADICIONALES POR LOS CONCEPTOS MENCIONADOS A CONTINUACION, SIEMPRE Y CUANDO DICHOS GASTOS, SE ENCUENTREN DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON CUALQUIER PERDIDA O DANO INDEMNIZABLE A LOS BIENES ASEGURADOS, POR LA PRESENTE POLIZA. LOS SUBLIMITES DE VALOR ASEGURADO PARA CADA GASTO ADICIONAL SE ENCUENTRAN INCLUIDOS DENTRO DE LA SUMA ASEGURADA, POR ENDE, NO SE INCREMENTA POR TALES GASTOS, LA RESPONSABILIDAD DE SEGUROS DEL ESTADO S.A.

GASTOS POR FLETE EXPRESO, HORAS EXTRAS, TRABAJO NOCTURNO, TRABAJO EN DIAS FESTIVOS: QUEDA ENTENDIDO Y CONVENIDO QUE, DE ACUERDO CON LOS TERMINOS, EXCLUSIONES, CLAUSULAS Y CONDICIONES CONTENIDOS EN LA PRESENTE POLIZA O A ELLA ENDOSADOS SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE EXTIENDE A CUBRIR LOS GASTOS ADICIONALES POR CONCEPTO FLETE EXPRESO, HORAS EXTRAS, TRABAJO NOCTURNO, TRABAJO EN DIAS FESTIVOS (EXCLUIDO FLETE AEREO), SIEMPRE Y CUANDO DICHOS GASTOS EXTRAS SE HAYAN GENERADO EN CONEXION CON CUALQUIER PERDIDA DE O DANO INDEMNIZABLE A LAS MAQUINAS Y/O EQUIPOS ASEGURADOS BAJO ESTA POLIZA. LIMITADO COP$ 50.000.000. EVENTO/ VIGENCIA.

FLETE AEREO: QUEDA ENTENDIDO Y CONVENIDO QUE, DE ACUERDO CON LOS TERMINOS, EXCLUSIONES, CLAUSULAS Y CONDICIONES CONTENIDOS EN LA PRESENTE POLIZA O A ELLA ENDOSADOS SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE EXTIENDE A CUBRIR LOS GASTOS ADICIONALES POR CONCEPTO DE FLETE AEREO, SIEMPRE Y CUANDO DICHOS GASTOS ADICIONALES SEAN DESEMBOLSADOS EN RELACION CON CUALQUIER PERDIDA O DANO CAUSADO EN LOS BIENES ASEGURADOS E INDEMNIZADOS POR LA COBERTURA DE ESTA POLIZA. LIMITADO COP$ 50.000.000. EVENTO/ VIGENCIA.

GASTOS PRESERVACION DE BIENES: SEGUROS DEL ESTADO S.A. DE ACUERDO CON LOS TERMINOS, EXCLUSIONES, CLAUSULAS Y CONDICIONES CONTENIDOS EN LA PRESENTE POLIZA O A ELLA ENDOSADOS CUBRE LOS GASTOS EN QUE NECESARIA Y RAZONABLEMENTE INCURRA EL ASEGURADO CON EL FIN DE PRESERVAR LOS BIENES ASEGURADOS, POR LA OCURRENCIA DE UN SINIESTRO AMPARADO POR LA PRESENTE POLIZA. LIMITADO COP$ 50.000.000. EVENTO/ VIGENCIA.

HONORARIOS PROFESIONALES: SE CUBREN LOS GASTOS DE HONORARIOS DE ARQUITECTOS, INTERVENTORES, INGENIEROS Y CONSULTORES, EN LA MEDIDA QUE FUEREN NECESARIOS PARA LA REPOSICION, REEMPLAZO O REPARACION DE LOS BIENES ASEGURADOS, CON LA CONDICION DE QUE SEAN CONSECUENCIA DE UN EVENTO CUBIERTO POR ESTA POLIZA Y EN LA MEDIDA EN QUE NO EXCEDAN DE LAS TARIFAS AUTORIZADAS POR LAS RESPECTIVAS AGREMIACIONES O COLEGIOS PROFESIONALES. ESTA COBERTURA NO AMPARA LOS GASTOS EN QUE INCURRA EL ASEGURADO DESTINADOS A LA DEMOSTRACION DE LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y SU CUANTIA. LIMITADO COP$ 50.000.000. EVENTO/ VIGENCIA.

REMOCION DE ESCOMBROS: SEGUROS DEL ESTADO S.A.CUBRE LOS GASTOS Y COSTOS EN LOS CUALES NECESARIA Y RAZONABLEMENTE INCURRA EL ASEGURADO PARA LA CION DE ESCOMBROS, EL DESMANTELAMIENTO, DEMOLICION O APUNTALAMIENTO DE LOS BIENES AMPARADOS QUE HAYAN SIDO DANADOS O DESTRUIDOS POR CUALQUIERA DE LOS EVENTOS CUBIERTOS POR ESTA POLIZA. LIMITADO COP$ 50.000.000. EVENTO/ VIGENCIA.

GASTOS DE EXTINCION: CUBRE LOS COSTOS RAZONABLES DE LOS ELEMENTOS, MATERIALES, MEZCLAS Y SUSTANCIAS Y COMPONENTES GASTADOS, DANADOS O DESTRUIDOS PARA EXTINGUIR O EVITAR LA PROPAGACION DE SINIESTRO POR CUALQUIERA DE LOS EVENTOS CUBIERTOS POR LA PRESENTE POLIZA. LIMITADO COP$ 50.000.000. EVENTO/ VIGENCIA.

ACTOS DE AUTORIDAD: CUBRE LAS PERDIDAS O DANOS MATERIALES DE LOS BIENES ASEGURADOS, CAUSADOS DIRECTAMENTE POR LA ACCION DE LA AUTORIDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA, EJERCIDA CON EL FIN DE DISMINUIR O AMINORAR LA CONSECUENCIA DE LA ASONADA, MOTIN, CONMOCION CIVIL O POPULAR Y LA HUELGA, SEGUN LAS DEFINICIONES ANTERIORES. LIMITADO COP$ 50.000.000. EVENTO/ VIGENCIA.

GASTOS DE SALVAMENTO: EN CASO DE SINIESTRO, LAS EROGACIONES REALIZADAS PARA MINIMIZAR LAS CONSECUENCIAS DEL SINIESTRO. LIMITADO COP$ 50.000.000 EVENTO/ VIGENCIA.

DEDUCIBLES.

HUELGA, MOTIN, CONMOCION CIVIL Y POPULAR, ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS, SABOTAJE, VANDALISMO Y TERRORISMO, 10% TODA Y CADA PERDIDA, MINIMO COP$ 3.000.000.
HURTO Y HURTO CALIFICADO, MOVILIZACION: 10% TODA Y CADA PERDIDA, MINIMO COP$ 3.000.000.
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 10% MINIMO COP$ 3.000.000.
DEMAS AMPAROS: 10% TODA Y CADA PERDIDA, MINIMO COP$ 3.000.000.

SEGUROS DEL ESTADO

POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO EQUIPO Y MAQUINARIA

NIT. 860.009.578-6

TRADICIONAL

SUCURSAL	TIPO DE MOVIMIENTO	POLIZA No.	ANEXO No.
AGENCIA MANDATARIA BARRANCABERMEJA	EMISION ORIGINAL	56-19-101000045	0

TOMADOR NICOLAS GUARIN VECINO CC 91.434.075

DIRECCION VEREDA PUEBLO REGAO CIUDAD BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELEFONO .

ASEGURADO VARIOS SEGÚN RELACIÓN

BENEFICIARIO VARIOS SEGÚN RELACIÓN

TEXTO ACLARATORIO DE LA POLIZA

CONDICIONES.

SEGURO INSUFICIENTE: EL SEGURO INSUFICIENTE DEBERA APLICARSE CUANDO DE OCURRIR CUALQUIER PERDIDA Y/O DANO AMPARADO, EL VALOR ASEGURABLE DE LOS BIENES AFECTADOS POR EL SINIESTRO SEA SUPERIOR AL ESTABLECIDO EN LA CARATULA DE LA POLIZA COMO VALOR ASEGURADO. EN TAL EVENTO, EL ASEGURADO SERA CONSIDERADO COMO SU PROPIO ASEGURADOR POR LA DIFERENCIA RESULTANTE ENTRE LOS DOS VALORES (EL ASEGURABLE Y EL ASEGURADO) Y, EN CONSECUENCIA, EL ASEGURADO ASUMIRA LA PARTE PROPORCIONAL QUE LE CORRESPONDA EN EL DANO O PERDIDA. CUANDO EN LA POLIZA EXISTIEREN VARIAS MAQUINAS O EQUIPOS ASEGURADOS, EL SEGURO INSUFICIENTE SERA APLICABLE A CADA UNO DE ELLOS, DE MANERA INDEPENDIENTE.

DEFINICION DE SUBLIMITE: INCLUIDO DENTRO DEL VALOR ASEGURADO, ESTO QUIERE DECIR QUE EN CASO DE PERDIDA TOTAL NO CONSTITUYE UN VALOR ADICIONAL DE INDEMNIZACION.

CLAUSULA DE REVOCACION: DIEZ (10) DIAS; PERO CINCO (5) DIAS PARA LOS AMPAROS DE HUELGA, ASONADA, MOTIN, CONMOCION CIVIL O POPULAR, SABOTAJE, VANDALISMO, TERRORISMO Y ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS.

AMPLIACION DEL PLAZO PARA AVISO DE SINIESTRO: NO OBSTANTE, A LO MENCIONADO EN EL CONDICIONADO GENERAL DE LA POLIZA, SE AMPLIA EL PLAZO QUE SE LE OTORGA AL ASEGURADO A DIEZ (10) DIAS PARA QUE DE AVISO A SEGUROS DEL ESTADO SOBRE LA OCURRENCIA DE UN EVENTO.

EN CASO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD FINANCIERA GARANTIZADA DEL ITEM ASEGURADO, EL PAGO DE CUALQUIER SINIESTRO SE REVERTIRA EN PRIMERA INSTANCIA A LA FUENTE DE DICHA OBLIGACION.

PAGO DE PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO, QUE PREVE EL ART. 1066 DEL CODIGO DE COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SERA A SEGUROS DEL ESTADO S.A., DENTRO DE LOS 45 DIAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACION DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARATULA DE LA PRESENTE POLIZA.

MOVILIZACION POR SUS PROPIOS MEDIOS, AL 100%: PARA AQUELLOS DESPLAZAMIENTOS POR SUS PROPIOS MEDIOS DEL EQUIPO Y MAQUINARIA ASEGURADA, LIMITANDOSE A UN RADIO DE 50 KILOMETROS A LA REDONDA DEL LUGAR O PREDIO DONDE ESTABA OPERANDO DICHO BIEN ANTES DEL EVENTUAL SINIESTRO.

VALOR ASEGURADO Y TARIFACION:

EXCLUSIONES QUE APLICAN A TODOS LOS AMPAROS:

ADICIONAL A LAS EXCLUSIONES DE LAS CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO TODO RIESGO EQUIPO Y MAQUINARIA FORMA 26/11/2016 - 1329 - P - 12 - TREM001A, SE INCORPORAN LAS SIGUIENTES:

PARA EQUIPOS Y/O MAQUINARIA DE PERFORACION Y/O EN GENERAL CUALQUIER EQUIPOS Y/O MAQUINARIA QUE POR LA NATURALEZA DE SU OPERACION PARTE DEL EQUIPO Y/O LA MAQUINARIA ESTA BAJO Y/O DENTRO DE LA TIERRA, MIENTRAS ESTE SE ENCUENTRE OPERANDO, AQUELLA SECCION DEL EQUIPO Y/O MAQUINARIA BAJO Y/O DENTRO DE LA TIERRA ESTA EXCLUIDA. CUANDO EL EQUIPO Y/O MAQUINARIA NO SE ENCUENTRE OPERANDO, ESTARA AMPARADO EN SU TOTALIDAD; ES DECIR, TODAS SUS PARTES.
SE EXCLUYEN EQUIPOS DADOS EN ALQUILER, ARRIENDO O PRESTADOS POR EL ASEGURADO A TERCEROS, SIN IMPORTAR LA MODALIDAD; LA ANTERIOR EXCLUSION NO APLICA PARA EQUIPOS ALQUILADOS A PERSONAS JURIDICAS SIEMPRE Y CUANDO LOS EQUIPOS SEAN OPERADOS Y EL MANTENIMIENTO SEA EFECTUADO POR EMPLEADOS DEL ASEGURADO, O QUE SE ESPECIFIQUE EN EL CONTRATO DE ALQUILER QUE EL FUNCIONARIO QUE LO OPERE CUENTE CON EXPERIENCIA DEMOSTRABLE EN EL MANEJO DE ESTE TIPO DE EQUIPOS, ASI MISMO, EN LOS CASOS EN QUE EL ASEGURADO HAGA PARTE DE UNIONES TEMPORALES Y/O CONSORCIOS LEGALMENTE CONSTITUIDOS SIEMPRE Y CUANDO LOS EQUIPOS SEAN OPERADOS POR ALGUN EMPLEADO DE LA UNION TEMPORAL Y/O CONSORCIO, MIENTRAS CUMPLAN CON LAS GARANTIAS Y/O EXCLUSIONES AQUI CONSIGNADAS O QUE FIGUREN EN LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LA POLIZA IGUALMENTE LAS MOVILIZACIONES SE REALICEN SEGUN LA LOGISTICA Y GARANTIAS QUE DEBE CUMPLIR EL ASEGURADO.
SE EXCLUYE EL ABANDONO DE LOS EQUIPOS Y MAQUINARIA ASEGURADA, POR CUALQUIER CAUSA.
SE EXCLUYEN BIENES BAJO TIERRA O EN LABORES SUBTERRANEAS.
SE EXCLUYEN MAQUINARIA DE CUALQUIER TIPO QUE TRABAJEN EN EL AGUA.
SE EXCLUYE CUALQUIER EQUIPO SIN DOCUMENTOS LEGALES O NO REGISTRADO BAJO LOS REQUERIMIENTOS LEGALES DE TRANSITO O UTILIZADO PARA CUALQUIER ACTIVIDAD ILEGAL.
SE EXCLUYE CUANDO EL BIEN ASEGURADO AFECTADO ES CAPTURADO Y/O CONFISCADO POR CUALQUIER AUTORIDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA.
SE EXCLUYE DE MANERA ABSOLUTA TODO TIPO DE DANO Y/O DESTRUCCION Y/O DETERIORO Y/O PERDIDA, FISICA O FINANCIERA, QUE SOBREVENGA DE MANERA DIRECTA O INDIRECTA, PROXIMA O REMOTA, COMO CONSECUENCIA DE PANDEMIA, VIRUS, ENFERMEDAD INFECCIOSA, MICROORGANISMOS, BACTERIAS, Y CUALQUIER OTRO SIMILAR, SIN IMPORTAR SI DICHO DANO Y/O DESTRUCCION Y/O DETERIORO Y/O PERDIDA SE PRODUJO ANTES, DURANTE O DESPUES DE UNA ORDEN EMITIDA POR CUALQUIER AUTORIDAD GUBERNAMENTAL O CIVIL.
RIESGOS CIBERNETICOS O DE TECNOLOGIA INFORMATICA.
SE EXCLUYE EQUIPOS DESTINADOS A, O MIENTRAS REALICEN ACTIVIDADES DE EXPLOTACION MINERA SUBTERRANEA, CONSTRUCCION DE DIQUES, MUELLES Y CUALQUIER OPERACION DE DRAGADO Y/O AUMENTO DE PROFUNDIDAD DE CANALES CON EL FIN DE AMPLIAR LA CAPACIDAD DEL TRANSPORTE DE AGUA.
BLOW OUT: DEFINIDO COMO UNA REPENTINA, ACCIDENTAL, INCONTROLADA Y CONTINUA EXPULSION DE PETROLEO, GAS, AGUA O FLUIDOS DE PERFORACION DESDE EL POZO Y SOBRE LA SUPERFICIE DEL TERRENO, RESULTANDO UNA PERDIDA DE CONTROL DEL POZO.
CRATERING: DEFINIDO COMO LA ABERTURA EN FORMA DE OLLA EN LA SUPERFICIE DEL TERRENO QUE CIRCUNDA AL POZO, Y QUE ES PROVOCADA POR LA ACCION EROSIVA Y ERUPTIVA DE UN GAS Y/O AGUA, QUE EMERGEN DESCONTROLADAMENTE.

SEGUROS DEL ESTADO

POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO EQUIPO Y MAQUINARIA

NIT. 860.009.578-6

TRADICIONAL

SUCURSAL	TIPO DE MOVIMIENTO	POLIZA No	ANEXO No.
AGENCIA MANDATARIA BARRANCABERMEJA	EMISION ORIGINAL	56-19-101000045	0

TOMADOR NICOLAS GUARIN VECINO CC 91.434.075

DIRECCION VEREDA PUEBLO REGAO CIUDAD BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELEFONO .

ASEGURADO VARIOS SEGÚN RELACIÓN

BENEFICIARIO VARIOS SEGÚN RELACIÓN

TEXTO ACLARATORIO DE LA POLIZA

ANEXO DE EXCLUSION DE ENFERMEDAD TRANSMISIBLE: NO OBSTANTE, CUALQUIER DISPOSICION EN CONTRARIO DENTRO DE ESTE ACUERDO DE REASEGURO; ESTE CONTRATO EXCLUYE CUALQUIER PERDIDA, DANO, RESPONSABILIDAD, RECLAMO, COSTO O GASTO DE CUALQUIER NATURALEZA, CAUSADO DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR, CONTRIBUIDO A, COMO RESULTADO DE, DERIVADO DE O EN CONEXION CON UNA ENFERMEDAD TRANSMISIBLE O EL MIEDO, O LA AMENAZA (YA SEA ESTA REAL O PERCIBIDA); DE UNA ENFERMEDAD TRANSMISIBLE INDEPENDIENTEMENTE DE CUALQUIER OTRA CAUSA O EVENTO QUE CONTRIBUYA SIMULTANEAMENTE O EN CUALQUIER SECUENCIA CON DICHA ENFERMEDAD.

COMO SE USA EN ESTE DOCUMENTO:

ENFERMEDAD TRANSMISIBLE SIGNIFICA CUALQUIER ENFERMEDAD INFECCIOSA, TRANSMISIBLE O CONTAGIOSA, O CUALQUIER MUTACION O VARIACION DE ESTA, QUE PUEDE TRANSMITIRSE POR MEDIO DE CUALQUIER SUSTANCIA O AGENTE DE CUALQUIER ORGANISMO A OTRO ORGANISMO, INCLUIDOS, ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES:

LA SUSTANCIA O AGENTE INCLUYE, PERO NO SE LIMITA A, UN VIRUS, BACTERIA, PARASITO, U OTRO ORGANISMO O CUALQUIER VARIACION DE ESTE, YA SEA QUE SE CONSIDERE VIVO O NO, Y
EL METODO DE TRANSMISION YA SEA DIRECTO O INDIRECTO, INCLUYE, ENTRE OTROS, TRANSMISION POR EL AIRE, TRANSMISION DE FLUIDOS CORPORALES, TRANSMISION DESDE O HACIA CUALQUIER SUPERFICIE, U OBJETO; SOLIDO, LIQUIDO O GASEOSO; O ENTRE ORGANISMOS.
LA SUSTANCIA O AGENTE PUEDE PROVOCAR LESION CORPORAL, ENFERMEDAD O AMENAZAR CON DANAR LA SALUD, O EL BIENESTAR HUMANO O PUEDE PROVOCAR O AMENAZAR CON DANAR, CAUSAR UN DETERIORO, PERDIDA DE VALOR, COMERCIABILIDAD O PERDIDA DEL USO DE LOS BIENES.

LMA5394 -96 (SDE - AGOSTO 2020)

GARANTIAS.

PROTECCIONES CONTRA INCENDIO: EL ASEGURADO DEBERA MANTENER PROTECCIONES CONTRA INCENDIO EN LA MAQUINARIA Y/O EQUIPO ASEGURADO ASI COMO EN EL LUGAR DONDE ESTAS SE ALMACENAN DURANTE TODA LA VIGENCIA DE LA POLIZA, ADECUADAS Y SUFICIENTES SEGUN LAS RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE Y NORMAS DE TRANSITO VIGENTES.
IDONEIDAD: TODOS LOS OPERADORES DE LAS MAQUINAS ASEGURADAS, DEBERAN SER FUNCIONARIOS IDONEOS Y TENER LA LICENCIA PARA OPERAR ESE TIPO DE MAQUINAS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS LOCALES. EN LOS SITIOS EN LOS CUALES ESTOS REQUERIMIENTOS LOCALES NO APLIQUEN, EL OPERARIO DEBERA CUMPLIR CON EL ENTRENAMIENTO INTERNO DEL ASEGURADO Y EN TODOS LOS CASOS TENER SUFICIENTE EXPERIENCIA PRACTICA.
CLAUSULA DE GARANTIA DE VIGILANCIA: QUEDA ENTENDIDO Y CONVENIDO, QUE ESTE SEGURO SE REALIZARA EN VIRTUD DEL COMPROMISO QUE ADQUIERE EL ASEGURADO QUE DURANTE LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA INDICADA, MANTENDRA VIGILANCIA PERMANENTE A LOS BIENES ASEGURADOS, EN EL SITIO DONDE ESTE REALIZANDO SUS TRABAJOS, SERA CUSTODIADA Y VIGILADA POR EL OPERADOR DE LOS EQUIPOS, EN HORAS NO LABORALES Y EN EL LUGAR DONDE ESTOS SEAN GUARDADOS, DEBERA EXISTIR VIGILANCIA ARMADA CONTRATADO POR EL ASEGURADO O POR EL RESPONSABLE DEL AREA DE TRABAJO DONDE SE DESEMPENA LA MAQUINA.

PARA LOS EFECTOS Y CON EL ALCANCE DEL ARTICULO 1061 DEL CODIGO DE COMERCIO, QUEDA EXPRESAMENTE DECLARADO Y CONVENIDO QUE ESTE SEGURO SE REALIZA EN VIRTUD DEL COMPROMISO QUE ADQUIERE EL ASEGURADO, QUE DURANTE LA VIGENCIA DE LA POLIZA CUMPLIRA CON LAS GARANTIAS ANTERIORMENTE MENCIONADAS. EL INCUMPLIMIENTO DE ESTE COMPROMISO O GARANTIA DA LUGAR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECE DICHA NORMA.

RELACION DE MAQUINARIA

TRACTOR SOBRE URUGA BULLDOZER MODELO D6M SERIAL 4GS00272 - CATERPILLAR $ 94.000.000
RETROEXCAVADORA 320D MODELO 2013 SERIAL GDC75497 - CATERPILLAR $ 330.000.000
COMPACTADOR VIBRATORIO MODELO BW 211D 10 SERIAL 101582423002 $ 140.000.000
MOTONIVELADORA CAT SERIAL 4XM02208 MODEO 1999 - CATERPILLAR $ 200.000.000
RETROEXCAVADORA DE LLANTAS VOVO BL60 SERIE CVEOBL60C0001399 $ 130.000.000
EXCAVADORA MODELO 320D - CATERPILLAR $ 330.000.000
EXCAVADORA 320 D SERIAL GDC65626 - CATERPILLAR $ 150.000.000
BULDOZER SERIAL 6MR0532 MODELO 1999 - CATERPILLAR $ 150.000.000
MOTONIVELADORA 120H SERIAL CAT0120V6YN00284 - CATERPILLAR $ 150.000.000
VIBROCOMPACTADOR BOMAG SERIE 101582432619 MODELO BW212D-40 - BOMAG $ 150.000.000
EXCAVADORA SERIAL CAT0336DJM4T00768 MOTOR THX27419 MARCA CATERPILLAR MODELO 2010 $ 150.000.000
EXCAVDAORA SERIAL CAT 320OCSPN00252 MOTOR GDC36337 MODELO 2010 MARCA CATERPILLA $ 150.000.000
MINICARGADOR SERIAL CAT0236BJA9H02938 MOTOR CYM45567 MODELO 2012 MARCA CATERPILLAR $ 50.000.000
RETROEXCAVADORA SERIAL JCB3C4TCP02112968 MOTOR SB320 40338U1414113 MODELO 2013 MARCA JCB $ 100.000.000
RETROEXCAVADORA SERIAL CAT0420ECHLSO5777 MOTOR G4D18982 LINEA 420E MODELO 2010 $ 229.000.000
CAMION GRUA AEREA SERIAL 1F9N3J7987L028437 MOTORLEE01101 MODELO 20007 MONTADA SOBRE CHASIS PLACA TFO500 $ 1.200.000.000

	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	Codigo: HSE-PG-07
		Version: 01
		Fecha: 10.Junio.2016
		Paginas: 5 de 11

BITACORA DE MANTENIMIENTO PARA VEHICULOS Y/O MAQUINARIA

Nombre del equipo :	**BULDOZZER**	**Marca:**	**CATERPILLAR**
Numero de Placa:	**MC064446**	**Modelo:**	**D6R - 1999**

FECHA	QUIEN EJECUTO EL MANTENIMIENTO	CLASE DE MANTENIMIENTO		DECRIPCION	OBSERVACIONES
		PREVENTIVO	CORRECTIVO		
lunes, 16 de agosto de 2021	ANDERSON FERNEY CARDENAS	X		REVISION DE FUGAS HIDRAULICAS, MATENIMIENTO A LOS GATOS ESTABILIZADORES.	
miércoles, 22 de septiembre de 2021	ANDERSON FERNEY CARDENAS	X		SE REALIZA CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS (PRIMER CAMBIO DE ACEITE DESPUES DE REPARACION GENERAL).	
martes, 16 de noviembre de 2021	ANDERSON FERNEY CARDENAS		X	CAMBIO DE TUBO DE INYECCION DE TUBERIA INYECTOR 01.	
lunes, 13 de diciembre de 2021	ANDERSON FERNEY CARDENAS	X		TENCIONADA DE CADENA, REVISION PARTE ELECTRICA, REVISION ACEITE SERVO Y DIFERENCIALES.	
domingo, 16 de enero de 2022	ANDERSON FERNEY CARDENAS		X	REPARACION EXOSTO, ESTABILIZADORES, MANTENIMIENTO, CAMBIO DE EMPAQUETADURAS, RADIADOR 02 IZQUIERDO, AJUSTE PASADOR CENTRAL DE PALA.	
domingo, 16 de enero de 2022	ANDERSON FERNEY CARDENAS	X		REVISION DE LUCES, PITOS DE REVERSA Y SERVICIOS.	

'a la etiqueta identificativa del contribuyente o usuario

4. Número de formulario **06200510011659**

6. DV	7. Apellidos y nombres o Razón Social			
1	GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA S.A. UAP 018			
RO 41-31		9. Teléfono: 40555554	12. Cod. Admón.: 06	13. Cod. Dpto.: 11

25. DV.	26. Razón social del declarante autorizado	27. Tipo usuario
9	SIA DHL DANZAS COLOMBIA S.A.	26

	30. Apellidos y nombres
	LOPEZ M ANA ISABEL

laración	34. Cod.	35. Autoadhesivo declaración de importación anterior	36. Año - Mes - Día	37. Cod. Admón.	38. Declaración de Exportación	39. Año - Mes - Di
ificación	5	09019130652449	2005 - 04 - 28	06	No. XXXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX -

lo	43. Manifiesto de carga	44. Año - Mes - Día	45. Documento de transporte
	No. 062005100001301	2005 - 04 - 17	No. 4362NPUI-NEPT-MIT332

l exterior	48. Ciudad
N OF AMERICAN INC	MIAMI FL

el exterior	51. E-mail/Fax
TE 301- MIAMI	5932005

ño - Mes - Día ra 005 - 04 - 19	54. Cod. país procedencia: 580	55. Cod. Modo Transporte: 1	56. Código de Bandera: 580	57. Cod. Depto destino: 25	58. Empresa transportadora: SEABOARD DE COLOMBIA S.A.

	61. Cod. Modalidad: C300	62. No. cuotas o meses: XX	63. Valor cuota USD: XXXX	64. Periodicidad del pago de la cuota: XX	65. Cod. país de origen: 580

	69. Cod. país compra: 249	70. Peso bruto kgs. dcms.: 19,200.00	71. Peso neto kgs. dcms.: 19,200.00	72. Código embalaje: PK	73. No. bultos: 1	74. Subpartida: 1

1.00	77. Valor FOB USD: 103,311.00	78. Valor fletes USD: 3,990.62	79. Valor seguros USD: 154.97	80. Valor otros gas

95.59	82. Ajuste valor USD: 0.00

igo registro ca: L	85. Número: 009704A
05	88. Programa No.: XXXXXXXXXX

Autoliquidación

Concepto	%	Base $	Total Liquidado $	Total a pagar
Arancel	90: 5.00	91: 248,643,391	92: 12,432,170	93:
I.V.A.	94: 16.00	95: 261,075,561	96: 41,772,090	97:
Sanciones	98: 0	99: 0	100: 0	101:
Otros	102: 0	103: 0	104: 0	105:
		Total	106: 54,204,260	

icie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, serialos y otros) (Si el campo es insu

ION PARA FINALIZAR REGIMEN DE IMPORTACION TEMPORAL DE CORTO PLAZO A ORDINARIA. TOPADORAS FRO
. BULDOZZER DE ORUGA MARCA CATERPILLAR MODELO D6R-XL. TRACTOR SOBRE ORUGA MARCA CATERPILLA
E FABRICACION.1999. EQUIPADO CON TODO SU EQUIPO DE NORMA INCLUYENDO MOTOR DIESEL CATERPILLAR
0532 PRECIO CUANDO NUEVA US$147.600.00 PREINSPECCION.BULDOZER MARCA CATERPILLAR MODELO D6R
C08910- 1081076- SERIAL 9PX01094-1081198 XXXXXXXXXXXXXX

2005 159

do para la etiqueta identificativa del contribuyente o usuario

4. Número de formulario 062005100064203

GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA S.A. UAP 018

ICAS NRO 41-31

40555854 | 08 | 11

SIA DHL DANZAS COLOMBIA S.A. | 28

LOPEZ MANA ISABEL

Anticipada | 1 | No. XXXXXXXXXXXXXXXX | XXXX - XX - XX | XX | No. XXXXXXXXXXXXXXXX | XXXX - XX - X

NO 062005100001301 | 2005 - 04 - 17 | No. 4362NPUI-NEPT-MIT332

ORATION OF AMERICAN INC | MIAMI FL

RT SUITE 301- MIAMI | 5932005

2005 - 04 - 16 | 580 | 1 | 580 | 25 | SEABOARD DE COLOMBIA S.A.

110000 | S100 | 1 | XXXX | XX | 580

0 | 240 | 19,200.00 | 19,200.00 | PK | 1 | 1

1 DC | 103,311.00 | 3,990.62 | 154.97 | 106.56

0.00

Concepto	%	Base $	Total Liquidado $	Total a pagar co
Arancel	0.00	251,173,022	0	
I V A	0.00	251,173,022	0	
Sanciones	0	0	0	
Otros	0	0	0	
		Total	0	

XXXXXXXXXX | XXXXX

LES Y TUTADORAS ANGULARES DE ORUGA. BULDOZZER DE ORUGA MARCA CATERPILLAR MODELO D6R-XL. TRACTOR
ODELO D6R-XL DE SEGUNDO USO. AÑO DE FABRICACION. 1999- EQUIPADO CON TODO SU EQUIPO DE NORMA INCLUY
ELO 3306 CABINA OROPS SERIE 6HR00532 PRECIO CUANDO NUEVA US$147.600.00 IMPORTACION TEMPORAL A C
(PESO $ 251.173.022.00 ARANCEL 5 % 12.558.651.00 BASE IVA 263.731.673.00 16 % $ 42.197.068.00 T
EINSPECCION.BULDOZER MARCA CATERPILLAR MODELO D6R -XL. PIN 6HR00532 1078273- 3306- 6NC08910- 1081
XXXXXXXXXXXXXXX

REDFOX
Mas que un servicio, una solución

REDFOX INTEGRAL SOLUTIONS S.A.S
NIT 901.366.291-6
CALLE 50 # 11-12 L201 B. COLOMBIA

CONSTANCIA
No: **RFCR-618**

REDFOX INTEGRAL SOLUTIONS SAS. Persona jurídica identificada con Nit 901.366.291 de la ciudad de Barrancabermeja, domiciliada en la calle 50 # 11-10 local 201.

HACE CONSTAR

Que **NICOLAS GUARIN VECINO** identificado con **CC . 91434075** se encuentra actualmente afiliado al servicio de rastreo y monitoreo satelital en nuestro software SPANIEL.

Que el/la BULLDOZER CATERPILLAR D6R XL modelo 1999 de color AMARILLO de placa **MC064446** se encuenta activo en nuestro sistema de monitoreo permantente.

Que el dispositivo de monitoreo "GPS" instalado es de marca **QUECLINK GV55W** identificado con el IMEI 868574040362043, y el numero celular asociado es 3160181082

Que el ingreso a la plataforma se puede realizar desde la direccion web segura: **https://www.redfox.com.co** y que los usuarios autorizados para monitorear el vehiculo son los siguientes:

Usuario	**Fecha de Registro**
NICOLAS GUARIN VECINO	2019-08-05

Se expide el presente certificado en Barrancabermeja el 19 del mes de Enero de 2022

Cordialmente,

RAUL ERNESTO RAMOS GUZMAN
Gerente

Esta es la informacion que reposa en nuestra base de datos y esta sujeta a verificacion
Impreso por: SUPERADMINISTRADOR SPANIEL

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Avada

500

1. Año **2009**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario

482009000227107-0

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 830107481 | 6. DV: 1 | 11. Apellidos y nombres o Razón Social: EQUIPMENT & SERVICES LTDA

13. Dirección: CR 45 A 136 08 P 2 BRR SPRING | 15. Teléfono: 2169101 | 12. Cód. Admón.: 48 | 16. Cód. Dpto: 11 | 17. Cód. Ciudad Municipio: 001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT): 860004662 | 25. DV: 4 | 26. Razón social del declarante autorizado: AGENCIA DE ADUANAS COLVAN S A NIVEL I | 27. Tipo usuario: 26 | 28. Cód. usuario: 0263

29. Número documento de identificación: 79770769 | 30. Apellidos y nombres: AVILA CAMELO MAYER

31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34.No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Modificación	5	482009000073155	2009 - 04 - 02	48	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
CTG	5	No. 482009000001540	2009 - 03 - 27	No. 6828ALFB-50081073CTG	2009 - 03 - 20

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior: RITCHIE BROS AUCTIONEERS AMERICA INC | 47. Ciudad: LINCOLN | 48. Cod.País Exportador: 249

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior: 3901 FAULKNER DRIVE, LINCOLN, NE, 68516 | 50. E-mail: FAX. 14024211738

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
200910103929	2009 - 02 - 16	249	1	434	11	CARIBBEAN AMERICAN SHIPPING AGENCY LTDA	1,918.87

59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
8429520000	XX	XX	S100	6	XXXX	XX	399	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs.	dcms.	72. Peso neto kgs.	dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
99	99	249		12,480.14		12,480.14	BT	1	1	U	1.00

78.Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
39,800.00	4,766.56

80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD
139.30	210.00

82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD
5,115.86	0.00

84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número
44,915.86	X	XXXXXXXXXX

87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód Interno del Producto
99	XXXX	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	92 0.00	93 86,187,696	94 0	95 0	96 0
I.V.A.	97 0.00	98 86,187,696	99 0	100 0	101 0
Salvaguardia	102 0.00	103 0	104 0	105 0	106 0
Derechos Compensatorios	107 0.00	108 0	109 0	110 0	111 0
Derechos Antidumping	112 0	113 0	114 0	115 0	116 0
Sancion	117 0	118 0	119 0	120 0	
Rescate	121 0	122 0	123 0	124 0	
		Total	125 0		126 0

91. Descripción de las mercancías(No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

DO: 1920107; IMPORTACIÓN: 1920107; DECLARACIÓN: 1. IMPORTACION TEMPORAL A CORTO PLAZO SEGUN DECRETO 2685/99 Y ARTICULOS 143 LITERAL A 147 Y 156 MODIFICADO POR LOS ARTICULOS 6 Y 11 DEL DECRETO 4136 DICIEMBRE 10 DEL 2004 Y LOS ARTICULOS 94 LITERAL M Y 511 DE LA RESOLUCION 4240 DEL 2000 SUS MODIFICACIONES Y ADICIONES./* ARANCEL DE 5% E IVA DE 16%./. NC: RETROEXCAVADORA; MARCA: CAT® / CATERPILLAR®; MOD: 311C ; REF: 311CU; HYDRAULIC EXCAVATOR; SERIAL:_CAT0311CLCLK02420; MOTOR MARCA: CATERPILLAR® SERIAL No:6LK32391; ARRANGEMENT NUMBER:217-5533 ENGINE NUMBER:G3420-64 AR No:205-6713; CANT:1 UND; AÑO DE FABRICACION:2004; PRECIO CUANDO NUEVA:124.0 K USD; MADE IN JAPON; MERCANCIA USADA CON SUS ACCESORIOS Y HERRMIENTAS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO, CATE(continúa al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0	128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXX	129. Fecha: XXXX XX XX
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración: 482009000227107 133. Feha: 2009 10 07
134. Levante No.: 482009000218629	135. Fecha: 2009-10-15	Firma funcionario responsable
		136. Nombre: WILSON 137. C.C. No.: 13.134.56[illegible]

Firma declarante

COLVAN
AGENCIA DE ADUANAS COLVANS A NIVEL I
NIT: 860004662

COD. 0263

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)

Banco de Bogotá

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

- 7 OCT 2009

RECIBIDO SIN PAGO

980. Pago Total $: 0

Banco de Bogotá 01961724 4

(415)7707212489953(8020)01204101054933

Fecha de Impresión: 2009-10-07 17:47:15

182

DIAN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

MUISCA

Declaración de Importación

Aceptación : **482009000227107-9**
Subpartida : **8429520000**

105. Continuación descripción mercancías (Incluya marcas, seriales y otros)

RPILLAR® HYDRAULIC PUMP MODEL:S8S-80 PARTE No:176-8134 SERIAL No:G11110./*MODIFICACION PLAZO MAYOR SEGUN AUTO No. 2009001735 DE O
CTUBRE 7 DE 2009 XXXX


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 14.249.825
RAMIREZ RODRIGUEZ
APELLIDOS
LUIS EDUARDO
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 06-FEB-1967
MELGAR
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
09-MAY-1985 MELGAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
A-1510900-00088861-M-0014249825-20081005
0004038166A 1
1740008524

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 64521

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC064446	CATERPILLAR	D6R XL	1999

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	BULDOZER	6MR00532

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
AMARILLO	6NC08910	ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
19200 Kg	3200 mm	2640 mm	4070 mm

PROPIETARIO. APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
GUARIN VECINO NICOLAS	C.C. 91.434.075

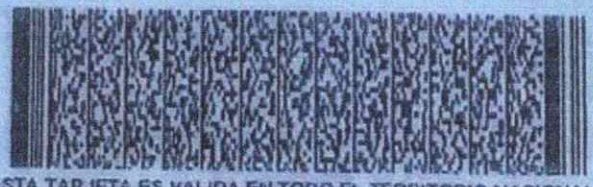
LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S) — IDENTIFICACION

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
DIR TTOYTTE BUCARAMANGA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
15-09-2017	07-11-2019	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	62005100116598	25/07/2005



ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM03000003650